



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 41
7 DE MARZO DEL 2006**

En San Bernardo, a 7 de marzo del año dos mil seis, siendo las 18:55 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 41, presidida por la Sra. Alcaldesa, doña Orfelina Bustos Carmona, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS
SRA. ANGELICA PINO SAN MARTIN
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO
SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN
SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ
SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Pedro Uribe Muñoz.

TABLA:

1.- AUDIENCIA PÚBLICA.

- a) ORGANIZACION: ANDHA CHILE (Agrupación por los Derechos Habitacionales).
TEMA: Exponer situación de pobladores.
EXPONE: Sra. JUANA SILVA MUÑOZ.
- b) ORGANIZACION: SINDICATO DE ARENEROS RIBERA NORTE PUENTE LOS MORROS.
TEMA: Formación de nuevo sindicato.
EXPONE: Sr. MARIO PAEZ MATUS PRESIDENTE.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- AUDIENCIA PUBLICA.

- a) ORGANIZACION: ANDHA CHILE (Agrupación por los Derechos Habitacionales).
TEMA: Exponer situación de pobladores.

EXPONE:

Sra. JUAN SILVA MUÑOZ.

SRA. ALCALDESA La Sra. Juana Silva dispone, por reglamento de sala, máximo de 10 minutos para hacer la presentación de su tema. Tiene la palabra la Sra. Juana Silva.

SRA. SILVA Buenas tardes, Sra. Alcaldesa, Sra. Orfelina Bustos, muy buenas tardes a los Sres. Concejales de la Comuna de San Bernardo, saludamos también a los directores municipales que se encuentran presentes, de la Comuna de San Bernardo, se hace presente la Agrupación Nacional de los Derechos Habitacionales ANDHA Chile.

Primero que nada, queremos exponer sobre el tema de los deudores que aún está pendiente, Sra. Orfelina, con las encuestas CAS que todavía no han sido finalizadas. Hoy día más 80.000 personas que son deudores SERVIU todavía no pueden encontrar la solución al drama habitacional en el cual viven, ésto debería haberse quedado finiquitado el día 31 de diciembre del año pasado, al cual salió un nuevo proceso de apelación donde se le da nuevamente la oportunidad a la gente de poder apelar, necesitamos que el total de los deudores que hoy día no han salido de la cartera hipotecaria MINVU, se le haga con mayor importancia y relevancia una encuesta CAS de acuerdo al sistema social y económico en donde viven, y que eso sea lo más pronto posible, porque después del 10 de marzo se abre un nuevo proceso de apelación, donde queremos que todos los vecinos que viven en el sector Cordillera, Colón, El Olivo, la villa Río Maipo, Valle de Yuta, Valle de Azapa, salgan con su deuda totalmente condonada, al igual que los deudores que ya salieron del sistema SERVIU.

También está el drama que involucra a muchos deudores que postularon al SERVIU, que son los fondos rotatorios, de viviendas sociales que se crearon desde el año 2002 en adelante. En el año 2000 al 2001 se creó una política habitacional de vivienda, donde se entregaron recurso para construir viviendas sociales de 400 UF, hasta 650, donde participaron entidades organizadoras, entidades financieras, pero jamás se llamó a un poblador a participar de esa mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda y con el Gobierno.

Tenemos documentos que datan, con exactitud, de los planteamientos que se hicieron en ese entonces, donde participaron Banco Estado, donde participaron Banco del Desarrollo, donde participaron cooperativas de ahorro, de viviendas también personajes que pertenecen a la cartera hipotecaria y a la movilidad habitacional. La política habitacional cambió, pero lamentablemente con eso llevaron a los pobres a endeudarse con la banca privada y eso no es culpa de los deudores que hoy día tienen la problemática de no poder cancelar dividendos.

Si bien el gobierno a demostrado claramente que con el decreto 230, ya no es un problema del deudor con el banco, sino que es del gobierno con la banca privada. Tenemos, tenemos casos puntuales, Sra. Orfelina Bustos, donde tenemos que sobreviven con pensiones asistenciales de \$40.000.- y pagan un dividendo de \$60.000.-, tenemos casos especiales donde hay personas discapacitadas, minusválidas, que no van a poder cumplir nunca con el pago del dividendo, y lo que es peor, aquí se está haciendo un negocio, un negocio con la vivienda social en Chile, un negocio a costilla de los pobres de es país, un negocio que lucra con los más pobres y llena a los más ricos, porque lo que se está viviendo hoy día con la vivienda social, es un terror, es una vergüenza para este país que la vivienda social hoy día en Chile sea un negocio, estamos hablando de viviendas

sociales que se crearon para familias pobres, de marginalidad habitacional, no es posible que este gobierno todavía no d{e solución a la gran totalidad de la gente que hoy día está endeudada con el SERVIU, y pasó a la banca privada.

Así como también tenemos a los deudores de los programas PET, programa especial para trabajadores, quiero informarles a los Sres. Concejales y a la Sra. Alcaldesa, a los Directores que se encuentran hoy día acá, que no hay ningún trabajador hoy día en Chile que asegure que tiene un trabajo estable por 20 años, por lo tanto nadie tiene asegurado de \$60.000 ó \$70.000.-; no es posible que aquí en Chile se le haya entregado viviendas sociales a la banca privada por intermedio de leasing habitacional, por intermedio de cooperativas de ahorros, por intermedio de programa especial para trabajadores, a personas que ni siquiera saben leer, ni siquiera saben tomar un lápiz.

No podemos aceptarlo y vamos a recurrir a todas las instancias posibles para tratar de solucionar este problema, que es un problema que es de todos, no vamos a permitir que ninguna vivienda más en Chile se remate, porque son viviendas sociales, por lo tanto el gobierno está obligado y debería ser así, porque es su obligación darle una vivienda social a cada ciudadano de este país.

Nosotros hemos demostrado con fundamentos y claridad, Sra. Orfelina, Concejales, como se ha ido dando toda esta data de hace mucho tiempo, hemos demostrado que hoy día la gente vive mal, en condición de marginalidad, hemos demostrado que la gente sobrevive con una pensión asistencial y a veces con el sueldo mínimo, que mucha gente está cesante y que no tiene para cubrir un dividendo. Y también tenemos que decir, y con pena, que aquí hay muchos adultos mayores que también están endeudados con la banca privada por intermedio de los programas PET, por intermedio de los SERVIU, y que sobreviven con pensiones asistenciales, pero esa familia, esos abuelitos, prefieren pagar sus dividendos por no irse a la calle, prefieren vivir en la pobreza y con la misericordia de los vecinos para pasar todo el mes que le queda.

Quiero decirles, Sres. Concejales, Sra. Orfelina Bustos, que nosotros como pobladores hemos hecho una gran lucha, y que no la vamos a dejar por ningún motivo hasta que no solucionen el problema de todos los ciudadanos de este país, porque hay mucha gente que hoy día está mal, pero el gobierno no reconoce que aquí se ha hecho un gran negocio y no lo vamos a permitir, sea este gobierno, sea el que sea, no vamos a permitir que se juegue más con la pobreza de los chilenos, no vamos a permitir que un niño se quede sin comer su pan por tener que pagar un dividendo.

Aprovechando que estamos acá, tenemos que aclararles muchas cosas, tenemos documentos, tenemos el decreto 230 de los fondos rotatorios, que dio un beneficio para 3.000 deudores habitacionales, los cuales les condonó la deuda, pero nuevamente se cometió un error, se cometió un error al evaluar a las personas, porque el decreto dice claramente para gente que postuló con puntaje de indigencia se le iba a condonar la deuda y tenemos gente que salió con más puntaje, bueno, no es problema de nosotros, nosotros decimos que bueno que haya salido esa persona, porque igual se merece estar bien y vivir y dormir tranquila, pero nos queda todo el otro resto que no ha salido beneficiado, a la gente se le entregó 51 UF, como si fuera un gran regalo, pero resulta que esa plata no es más que un negocio para la banca privada, nuevamente se está subsidiando a los bancos, a las empresas privadas, porque esas 51 UF ni siquiera van directamente al deudor, sino que va primero al saldo capital.

Tenemos que decir también que nosotros como pobladores, y me voy a referir exclusivamente a la Sra. Sonia Gonzalez, me parece muy feo, muy feo, que una Concejala como usted se ande dando el lujo de una lucha que no ha sido suya, esta lucha es de los pobladores, usted esta cartita la fue a entregar a todas las poblaciones aludiendo que usted había peleado este beneficio para los pobladores, en qué momento salió a marchar con nosotros, en qué momento estuvo en alguna reunión para ayudar aun poblador de acá.

SRA. ALCALDESA Yo le pido, Sra. Juanita, que emplace a los Sres. Concejales, porque cualquier tema privado que haya lo conversamos después...

SRA. SILVA Sí lo que pasa Sra. Orfelina es que es muy feo lo que ella anda haciendo.

SRA. ALCALDESA ... lo conversamos después, porque yo no conozco esa carta, no sé, pero no vamos a entrar ni siquiera en dime y en diretes, porque aquí lo sustantivo es el problema que usted me planteo de la encuesta CAS, eso es lo sustantivo y yo para eso le he pedido, usted ve que aquí están los Sres. Directores, todos, está la Directora de DIDECO, está la encargada de la vivienda, están todos, para poder dar respuesta y poder ver cómo nosotros podemos ayudar, dentro de las competencias que nosotros tenemos, o sea ustedes, nadie nos puede nos puede pedir que hagamos algo que no tenemos facultad para hacerlo, pero sí no le quepa la menor duda que nosotros hemos estado siempre dispuestos, estamos dispuesto a ejercer nuestro servicio público de acuerdo a las normas legales que a nosotros nos facultan para hacer ésto o lo otro, si no hemos podido hacer más, yo pido excusas porque no está dentro de nuestra facultad, como por ejemplo bajar los índices de la encuesta CAS, es una materia que lo hemos conversado con usted, Sra. Juanita, que me lo planteado a mi y yo me he declarado absolutamente incompetente para hacer eso, porque no puedo hacerlo, no más, sencillamente no es mala voluntad y no se puede, pero...

SRA. DEL PUBLICO Nosotros como pobladores ya no estamos pidiendo una ficha CAS, estamos pidiendo una encuesta socioeconómica, porque eso demuestra claramente la renta con la que vive cada poblador, en lo que gasta su sueldo, que muchas veces deja de darle que comer a sus hijos para poder cubrir su dividendo.

SRA. ALCALDESA Por eso vamos a ver como nosotros, con nuestro personal, con nuestra capacidad, podemos ayudarlos, o sea de eso no le quepa a nadie de esta sala duda de que nos vamos a dar el tiempo, que vamos a tener la mejor voluntad para ir solucionando problemas tras problemas.

Aquí las cosas nos tenemos que entender conversando aquí las cosas se tienen que atender como adultos que somos, en el respeto que ustedes se merecen, en el respeto que se merecen los Sres. Concejales, en el respeto que se merece la Municipalidad de San Bernardo, así que en ese sentido vamos a entendernos muy bien, en lo que usted Sra. Juanita ha pedido con mucho respeto, y yo estoy dispuesta a responderle con el mismo respeto.

SRA. DEL PUBLICO ¿Si se encuentra en esa silla incompetente para resolver qué hace ahí entonces?, usted Sra. Orfelina, se encuentra incompetente para resolver nuestro problemas, ¿que

hace en esa silla?, le digo yo, vivo con un sueldo de \$184.000.- y 4 niños, y me quieren rematar mi casa, y se encuentra incompetente para solucionar nuestros problemas, después que nos pidió el voto, qué hace ahí.

SRA. ALCALDESA Estoy aquí, señora, para solucionarle a usted su problema, a todos los problemas dentro de lo yo pueda hacer, dentro de lo que yo... no, no le puedo dar la palabra, señora, disculpe, porque la audiencia pública tiene una forma de ser y ustedes tienen su Sra. Presidenta, bueno pero no importa, lo que sea, presidenta o no, pero ella pidió, a nombre de ustedes la audiencia, y yo con ella me entiendo y yo ha ella la escucho y estoy dispuesta a seguir escuchándola dentro un respeto, así que ella es su vocera. ¿No sé si terminó usted Juanita?, no ha terminado, siga entonces, disculpe la interrupción.

SRA. JUANA SILVA Bueno, vamos a continuar, nosotros algunos días atrás mandamos a la Sra. Norma Gatica para que viniera a dejarle a ustedes una carta de apoyo para los huelguistas que están, hoy día llevan 8 días, mujeres en huelga de hambre, y al cual ninguno de ustedes se ha hecho presente.

SRA. ALCALDESA ¿Usted dice que mandó una carta?.

SRA. JUANA SILVA Sí, mandamos un documento.

SRA. ALCALDESA Nadie me la ha entregado, no, carta a mí no... no le voy a dar la palabra, señora, porque...

SRA. DEL PUBLICO Me la tiene que dar, usted dijo que no le importaba las mujeres que estaban en huelga de hambre, que se murieran de hambre, esa fue su respuesta.

SRA. ALCALDESA ¿Eso dije yo?, a que bien que usted es vocera y lo transmitió muy bien, le agradezco Norma Gatica, le agradezco sobre manera, gracias, no, pero yo...

SRA. DEL PUBLICO Usted no ha pasado, usted se ha amanecido alguna vez sin un pan para sus hijos, o vivir en una villa usted dígame, he venido a pedir un paquete de mercadería aquí, a esta cuestión de municipalidad y te dicen que no, qué hace la mercadería, ¿que la hacen la ayuda?, ¿que la hacen?, se las roba.

SRA. ALCALDESA Voy a seguir con la Sra. Juanita, mire que... señora, aquí los Sres. Concejales son las personas que tienen que fiscalizar si la ayuda se da o no se da, los Sres. Concejales fiscalizan, ellos fiscalizan si se da o no se da.

INTERRUMPEN DEL PUBLICO.

Yo sigo conversando, Sra. Juana, sigo conversando con usted, Sra. Juana sigo conversando con usted porque en caso contrario tendría que darle audiencia personal a cada una de las señoras, por eso es la audiencia pública para que nos escuchemos todos, Sra. Juana, tiene usted la palabra.

SRA. JUANA SILVA A ver, chiquillos, yo les voy a pedir un favor, nos vamos a entender o no nos vamos a entender, porque gritando difícilmente vamos a poder lograr algo, las cosas las hemos aprendido a ganarlas en la calle, por lo tanto sabemos claramente que aquí no vamos a encontrar la solución, pero sí necesitamos que nos escuchen y que por lo menos los Concejales se pongan la camiseta con todos los pobladores.

SE ESCUCHAN APLAUSOS.

Bueno, vamos a seguir, Sra. Orfelina, la verdad es que cuesta un poco controlar a la gente, muchos de ellos están molestos, la verdad es que el banco, Sra. Orfelina, alude que la gente está al día, y es verdad está al día, porque nosotros mismos los hemos llevado a reprogramar sus deudas, pero ya llevan 3, 4, 5, 6 reprogramaciones y cada vez que reprograman firman un pagaré en blanco y cuando terminen de pagar sus casas van a tener que pagar todos esos pagarés, o sea van a tener que endeudarse a 10 y a 20 años más, no van a terminar nunca y no van a ser capaz de pagar la casa.

Por lo tanto, yo creo que aquí hay que buscarle una solución al problema, porque además tenemos que entender de que la vivienda que cada uno que ellos tiene, es el único patrimonio que les pueden dejar a sus hijos, porque desde ahí nace el núcleo familiar, desde ahí nace la familia, por lo tanto no podemos permitir que ninguna familia vuelva a la calle, que ninguna familia vuelva a vivir en campamento, que ninguna familia vuelva a vivir de allegado, eso lo sabe cada uno de los deudores que está aquí, la gente no está pidiendo condonación y eso queremos dejarlo claro, la gente quiere pagar un dividendo justo, como corresponde, un dividendo que no sobre pase le 10% del ingreso mensual de cada familia, con un tope máximo de 10 años, eso es lo que estamos pidiendo, jamás se ha pedido un regalo, acuérdesse bien claramente que cuando pedimos solución para los deudores SERVIU presentamos una tabla con una propuesta consensuada por todos los dirigentes, que el gobierno lo aceptó y no caído dar la solución por ese lado, sin embargo después que decían que no se podía condonar, que no se podía hacer eso, condonaron las deudas automáticamente y la gente pagó cero, cuando nosotros les ofrecíamos 10 UF, \$180.000.-, que nosotros no teníamos.

Hoy día igual estamos ofreciendo lo mismo, porque la gente no tiene para pagar, no le alcanza para vivir, no podemos aceptar que la gente siga viviendo en condiciones precarias, cuando dice ciertamente el Presidente que estamos en crecimiento, que estamos globalizados, que vamos camino al bicentenario, con igualdad de oportunidades, y esa igualdad de oportunidades no la hemos visto llegar nosotros a las poblaciones, no la hemos visto llegar por ninguna parte, cuantos de nuestros hijos quisieran ir a la universidad y cuantos de estos mismos hijos se quedan con el sueño frustrado, sin poder tener acceso a la universidad, cuantos sueños tiene cada poblador que está aquí hoy día.

SRA. DEL PUBLICO Cuantos de nuestros hijos no pueden ir hoy día a la escuela porque los padres no tenemos plata para comprarles el uniforme, Sra. Alcaldesa, ¿cuántos hijos nuestros se quedaron en la casa esta semana?, siendo escuelas municipalizadas, no tenemos para comprar los uniformes.

SRA. JUANA SILVA Eso es algo que tenemos que también lo íbamos a tocar, es algo terrible, hay que mencionarlo, no se puede dejar pasar, los colegios municipalizados entendemos

que son gratuitos, se paga solamente la matrícula, el centro de padres es un aporte voluntario que hace cada apoderado, que sirve para no sé, reacomodar el colegio, arreglarlo, qué sé yo, pero que hayan cambiado los uniformes en todos los colegios municipales, nos parece muy mal, porque muchas de las familias que viven en los sectores más pobres, tenían la ropa del año pasado para mandar a sus niños, sin embargo hoy día vemos con pena que muchos de esos apoderados hoy día no han mandado a sus hijos porque no tienen la plata para el uniforme, porque tampoco un niño quiere sentirse discriminado, porque le da vergüenza ir con la misma blusa del año pasado, o porque no tiene zapatos, eso es vergonzoso y eso es inaceptable.

Tenemos un camino, que se llama La Vara, que ha estado por muchos años sin pavimentar, a estado en espera, durmiendo, pasan miles de vehículos por ahí, transitan miles de personas por ahí, pobladores que viven ahí, en el invierno con el barro, en el verano con el polvo, y todavía no tenemos solución. Tenemos las poblaciones ahí arriba con calles nuevas, que no tienen más de 5 años, con unos tremendos cráter, porque no son hoyos, son cráter, y una inmundicia tremenda, una inmundicia tremenda, tampoco hay locomoción, una locomoción que salga mucho más barata, y queremos pedir una locomoción que traiga a los pobladores al centro, con un costo mínimo, porque los colectivos que están pasando hacia arriba, están abusando del bolsillo de los pobres, están abusando.

Tenemos muchas cosas que solucionar, tenemos muchas cosas que buscar en concreto para todos los pobladores, pero lo más importante para ello hoy día es cómo solucionan el drama habitacional que tienen, porque ninguno quiere volver a la calle, porque nadie quiere vivir de allegado.

Tenemos un claro ejemplo aquí lo voy a mostrar es la señora que está sentada en una silla de ruedas, que está ahí, ella tiene una pensión asistencial de \$40.000.-, y es verdad, ésto no es cuento chino, no vamos a permitir que ella no pague nunca más un dividendo y tampoco vamos a permitir que le rematen su casa, a nadie, por lo menos en la Comuna de San Bernardo no va a haber un remate, ni en la comuna de Puente Alto, ni en la comuna de Peñalolén, donde los pobladores están organizado, tenemos que decir que cuando comenzamos con la pelea de los SERVIU, ANDHA Chile era muy pequeño hoy día podemos decir que ANDHA CHILE a crecido mucho, que ya no es un segmento de 4 ó 5 pobladores, si no que estamos hablando a nivel regional donde tenemos pobladores en Rancagua, en la VIII Región, tenemos pobladores en la V Región, en la V Costa y tenemos mucha gente que está con cesantía y esa es la realidad del chileno.

Hoy día la realidad del chileno dice que los sueldos son miserables, que los trabajos son esporádicos, tenemos gente temporera, tenemos gente que trabaja 3 veces al año y el otro resto se queda mirando para la carnicería, tenemos las colas de la feria que así lo demuestra, que ya no son colas, son ferias, la feria se ha convertido así, los coleras han crecido así, porque la gente no tiene recursos, hay que crear fuentes de trabajo, tenemos que cambiar este sistema, pero también así como San Bernardo tiene una grandeza, porque tenemos bastantes industrias aquí en la Comuna, el problema es que los trabajadores no están dentro de la Comuna, sino que los traen de afuera y no hay nadie que fiscalice eso.

Entonces tenemos que empezar por arreglar el problema de la casa, nosotros queremos pedirle a usted que hoy día pueda crear un sistema donde le permita a cada deudor hacerle una ficha

socioeconómica, porque el banco así lo requiere, el banco hoy día, el Banco del Estado, el Banco del Desarrollo, con todo lo que ya hemos tenido mesa de trabajo, nos han exigido una encuesta socioeconómica para revisar los casos especiales, para poder buscarle solución a toda la gente, pero sin ese certificado no podemos hacer nada.

SRA. ALCALDESA ¿Es un certificado es lo que le pide?.

SRA. JUANA SILVA No, una encuesta socioeconómica, pero no las encuestas típicas que le hacen a la gente, o sea, nosotros también hemos trabajado, hicimos una ficha, una ficha familia que le llamamos nosotros, a la pinta de ANDHA Chile, esa ficha yo la llevé al banco, la presentamos, y el banco quedó muy de acuerdo con esa ficha, me gustaría dejarle una para ver si podemos hacer una que se le parezca, para que podamos ir en pos de ese avance, porque eso es lo que se está requiriendo en estos momentos.

Le pedimos a los Sres. Concejales, le pedimos a la Sra. Alcaldesa, que se pronuncien con los huelguistas que están hace 8 días en la huelga de hambre y que no van de deponer su actitud hasta que no encuentren una solución en el gobierno que viene, hasta que se logre establecer una mesa de trabajo y queremos pedirle a usted que haga el hincapié de poder conseguirnos una reunión, una audiencia con la Sra. Presidenta, porque ella es mujer y tiene que escucharnos a nostras las mujeres.

Mañana nosotros, los pobladores y las mujeres de Chile celebramos un año más, vamos a salir a marchar por las calles del gran Santiago, pero no para hacer una celebración cualquiera vamos a salir a solidarizar con las mujeres huelguistas que están allá en Ayacucho 477, porque están sufriendo y sus hijos también, y no las queremos muertas, no queremos que hayan mártires aquí en Chile, queremos soluciones concretas y reales, eso es lo que estamos pidiendo y eso es lo que vamos a exigir, muchas gracias Sra. Alcaldesa, muchas gracias Sres. Concejales.

SRA. DEL PUBLICO Sra. Alcaldesa, le pedimos que mañana si es posible, se manifieste con la locomoción para todos los deudores de San Bernardo.

18:25 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. JUAN ZUÑIGA.

SRA. ALCALDESA A ver, Sra. Juana mire yo he escuchado con mucho respeto la presentación suya, en sus palabras hay mucha verdad, comparto muchas de las expresiones que usted acá ha manifestado, yo me comprometo con usted a conseguirle una entrevista con la Sra. Presidenta de la República, con la Sra. Ministra de la Vivienda, y también yo le quiero pedir a la Sra. Directora de DIDECO, que facilitemos una mesa de trabajo donde esté usted y sus representantes de ANDHA, con nosotros y con los bancos con los que ustedes sus deudas, para ver como afinamos ese instrumento que tienen, cuales son las exigencias que ellos le hacen al Municipio, que sean posibles para favorecer las situaciones de ustedes, entonces yo por estos 2 puntos me voy a jugar y voy a respaldarlos y a colaborar en ese sentido.

SRA. DEL PUBLICO Fecha.

SRA. ALCALDESA No, es que fecha, mire, todavía, yo creo que si vamos a ser serios, no

podemos ponernos fecha, mire recién va a asumir el 11 la Sra. Presidente de la República, recién.

18:30 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. GERMAN VENEGAS.

SRA. DEL PUBLICO ¿Y los huelguistas van a seguir hasta el 11?.

SRA. ALCALDESA No, si pueden seguir hasta cuando ustedes quieran, hasta cuando se les solucionen sus problemas, en estos momentos no podemos hacer nada, porque hay un cambio de gobierno, las autoridades actuales están entregando su puesto, las otras tendrán que recibirlo y yo creo que, racionalmente, a fines de marzo podríamos conseguir, tener esa reunión con la Presidente de la República, y antes, que puede ser ya la próxima semana o la segunda quincena de marzo, constituir esta mesa de trabajo que puede funcionar aquí, o que nosotros podemos ir al banco con nuestros profesionales y con ustedes para ver cómo avanzamos en este documento que la Sra. Juanita pide, esta encuesta, esta encuesta socioeconómica.

Yo creo que es lo más racional, Sra. Juana, y por último cualquier cosa que haya quedado en el aire usted puede venir a conversar conmigo, usted, su directiva, pero solamente ustedes, para que afinemos estos temas, porque si yo ahora les doy fecha y por algún motivo no se puede dar cumplimiento, yo no quiero estar expuesta a que nos faltemos el respeto mutuamente, no quiero eso yo.

Yo quiero llamarlos a la cordura a las señoras, quiero llamarlas a que solucionemos los problemas como personas adultas, como personas civilizadas, como personas que entendemos cual es el sufrimiento de ustedes, pero eso es en lo que nosotros nos podemos comprometer.

Estaría terminando con ustedes, porque se acabó el tiempo y yo no sé si...

INTERRUMPEN DEL PUBLICO.

Señoras, es que si ustedes no entienden me van a obligar a actuar por la fuerza y yo no quiero hacerlo, no lo voy a hacer, por eso les pido el respeto. Bueno, yo ahora les ofrezco la palabra a los Sres. Concejales, por si tienen alguna apreciación que hacer.

GRITOS DEL PUBLICO.

Tenemos otra organización esperando la continuación de la audiencia, porque tiene 2 puntos, de tal manera que yo he escuchado a la vocera de ustedes, les he dicho que podemos seguir corrigiendo cualquier situación que se nos haya quedado en el tintero, que estoy dispuesta a ponerme de acuerdo con la directiva, y ahora le ofrezco la palabra a los Sres. Concejales por si tienen alguna sugerencia que hacer, alguna idea.

Los Sres. Concejales no han pedido la palabra. Tiene la palabra la Srta. Sonia.

SRA. GONZALEZ Buenas tardes, Sra. Rosa, Sra. Juana, vecinos y vecinas, ya que fui emplazada directamente quiero responder también directamente. Cuando ustedes se han acercado a

nosotros a conversar, nunca han estado las puertas cerradas y varias de ustedes han conversado conmigo también.

Creo que hay muchas formas de lucha, cuando uno pide algo y cree en eso justamente. La carta que se refiere la Sra. Juana fue una carta informativa, porque algunos vecinos de la Villa Rapa Nui no entendían bien de qué se trataba el decreto que estaba firmado por el presidente, y en ese momento, debido a que la Directora de DIDECO, y lo conversamos en un Concejo, se colocó en forma oficial lo que significaba la ley que iba a salir prontamente en ejercicio, que saliera en un lenguaje adecuado para que todas las personas lo pudieran entender.

Quiero explicarles... no señora, yo trabajo, trabajo, fui elegida democráticamente, soy de San Bernardo, nací y me crié acá, estudié en una escuela pública y en el Liceo de Niñas de San Bernardo, y las vecinas de Rapa Nui, que se acercaron a conversar conmigo, yo les entregué la carta porque me pareció que la información debiera ser transparente y lo que dice en esa carta no es falso, es real, es verdadero, lo que hice yo ahí lo hice transparentemente y está con mi firma.

SR. DEL PUBLICO La Villa Rapa Nui está en el Art. 235, no en el 230 como lo explicaba usted.

HABLAN DEL PUBLICO.

SRA. GONZALEZ Señoras y señores, ustedes están contradiciéndose, porque Juana pide ayuda de los Concejales o pide apoyo de los Concejales y al mismo tiempo a nosotros se nos coarta. Cada uno de los Concejales acá en ejercicio tiene su estilo de trabajo, mi estilo de trabajo es conocido por algunas de ustedes.

Quiero explicarles que la audiencia pública tiene que haber asistencia de los Concejales para que se lleve a efecto, esta audiencia no empezó a la hora porque faltaban Concejales, porque tiene que haber quórum. La audiencia pública que se está efectuando ahora es precisamente porque yo di quórum para escuchar, uno, dos, tres, cuatro, y faltaba un Concejal, me presenté yo, luego llegó... les estoy explicando esto para que ustedes entiendan de que es un deber democrático, ganado en democracia, escuchar, pero también pido respeto.

Yo aquí no estoy para que se me pase a llevar, los Concejales somos representantes de ustedes, pero también tenemos estilos de trabajo porque representamos a partidos políticos, y lamento que muchos de ustedes no entienden de qué se trata la democracia, no se trata de venir aquí a hablar y a que cada uno de ustedes diga sus demandas, sin escuchar lo que se demanda, lo lamento..

SR. PUBLICO Usted necesita que yo la escuche a usted y usted no me quiere escuchar a mí, entonces qué democracia, es dictadura.

SRA. GONZALEZ Te estoy escuchando ahora. Juana va a tener que explicarles y hacerles clases de educación cívica a ustedes, una buena dirigencia es aquella que educa a la población, que les explica lo que es ser Concejal.

GRITA EL PUBLICO.

Que les explica lo que significa una audiencia pública, que les explica lo que significa que ahora ustedes pidieron a Juana y a Rosa que estuvieran representándolas acá y explicándonos a nosotros su situación. La audiencia pública es eso, no se puede hacer que todos conversen, porque ahora yo también tengo un tiempo acotado para hablar con ustedes, no puedo largarme a hablar todo lo que yo quisiera, es un reglamento interno de la audiencia pública.

GRITA EL PUBLICO

Yo lamento que los Sres. Concejales se presten para este show, ésto es show, ésto no es democracia, ésto es no democracia, ésto es un show.

GRITA EL PUBLICO.

Lamento mucho que los vecinos y vecinas estén siendo usados para ésto, lo siento, me da pena, me da pena.

GRITA EL PUBLICO.

SRA. ALCALDESA ¿Srta. Sonia, terminó?.

SRA. GONZALEZ Bueno, lo lamento, expliqué, quien quiera explicar o no, ésto es un show y no me voy a prestar para ésto, Juana, Rosa, no me presto para ésto, ésto es un show maquinado por ustedes.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra el Sr. Villavicencio.

19:40 HRS. SALE DE LA SALA DE SESIONES LA CONCEJAL SRA. SONIA GONZALEZ.

GRITA EL PUBLICO.

SRA. JUANA SILVA A ver, vecinos, a todos los pobladores les voy a pedir que por favor nos comportemos, seamos razonables, oye, tenemos que aprender a escuchar y tenemos que aprender a respetar, pero con voz alzada no vamos a lograr nada, nosotros sabemos como pelear las cosas, se los voy a volver a repetir, por lo tanto tenemos que aprender a escuchar, y tenemos que aprender a respetar a las autoridades, nos guste o no nos guste tenemos que aprender a respetar porque ellos son Concejales, además elegidos por todos ustedes. Así que se merecen el respeto que corresponde.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra don Sergio Villavicencio.

SR. VILLAVICENCIO Vecinos y vecinas, buenas tardes, Juanita, buenas tardes. Yo me caracterizo por no ser un Concejal de escritorio, yo desde que me inicié como Concejal el año 2004, en diciembre, una de las primeras cosas que hicimos fue incorporarnos a la lucha que estaban dando los deudores habitacionales SERVIU, ahí conocí a la Juanita, teníamos largas reuniones, casi hasta

las 12 y media, un cuarto para una de la mañana, participando en las marchas que se hacían hacia este Municipio, recibiendo también difamación de algunos colegas Concejales, porque nosotros supuestamente, yo estaba apoyando un proyecto de la derecha. Yo creo que aquí el problema de los deudores habitacionales no es de la derecha, no es de la izquierda, no es de nadie, es el drama que viven miles y millones de familias a lo largo de todo el país.

Y también les tengo que decir que frente al drama que vivían la gente del Valle de Lluta, pobladores que se les estaban cayendo los departamentos, allí estuve junto a otros amigos, a la gente de ese lugar, del Valle de Yuta, levantando y parando una olla común, eso creo yo que es para lo que uno es elegido, para estar con la gente, para luchar con la gente, y si hay un dirigente que hay que apoyar, yo creo que es legítimo.

Y creo que en ese sentido yo respeto mucho a Juana Silva, le tengo mucha admiración, pero creo que este movimiento ANDHA Chile, en el cual yo también participo y soy parte, porque aquí el problema de la vivienda es grande, pero ustedes tienen que reconocer que gracias a la organización, gracias a que ustedes se juntan, se agrupan, se aleonan y empiezan a luchar es que hoy día hay más de 150.000 deudores habitacionales SERVIU de los 270.000 fuera de la cartera como condonados. Eso cómo se logró, se logró por la lucha, por la organización, por levantar a los pobladores, despertarlos y que luchen por sus anhelos, por sus necesidades, por lo más preciado que es una vivienda.

Así que yo lo único que puedo decir hoy día es que yo estoy dentro del espíritu, yo creo que he hecho mi parte, la quiero seguir haciendo, pero creo que ustedes tienen que levantar a ANDHA Chile, tienen que decir ANDHA Chile revélate, ANDHA Chile levántate, ANDHA Chile organízate y logra los objetivos para los cuales ustedes tienen que seguir luchando, creo que esa es una parte importante hoy día, que ustedes se hagan cargo, que a los deudores SERVIU de las distintas villas ustedes les abran los ojos, hagan que ellos se hagan parte de esta lucha, levantar la movilización, levantar el repudio a quienes no quieren escuchar a los sectores más desposeídos, a los sectores más golpeados de este país.

Está en manos de ustedes lograr los objetivos, hoy día es la vivienda, bueno, y mañana, cuando nos privaticen los consultorios con el famoso plan AUGE qué vamos a hacer, cuando mañana sigan bajando las matrículas en los colegios municipalizados, y esos colegios queden vacíos y nuestros niños estén obligados a pagar colegios particulares subvenciones. Aquí la lucha no termina, la vivienda, la salud, la educación son los derechos humanos.

SRA. ALCALDESA Sra. Nora, ¿usted me pidió la palabra?.

SRA. CUEVAS No, lo que pasa es que Angélica había pedido primero que yo la palabra.

SRA. ALCALDESA Disculpe, Sra. Angélica usted tiene la palabra.

SRA. PINO Señorita.

SRA. ALCALDESA Disculpe, señorita.

SRA. PINO Gracias. En realidad que éste es un tema tan humano y me complica tanto escuchar a la Concejal Sonia González, y mezclar estos temas políticos. En realidad que yo soy una mujer anulada, que tiene 2 hijas, que sé lo que es cumplir el rol de papá y mamá, sé lo que es levantarse en la mañana, trabajar y ganarse la vida por sus hijos, y yo creo que a esta señora del frente le hace falta conocer esa realidad.

A pesar de que gracias a Dios, a lo menos, tuve la bendición de haber nacido en otra realidad, es tan triste no poder darte cuenta que hay mujeres que están luchando igual que uno, en una condición a lo mejor distintas y mucha más adversa, cuando más necesitan de nosotros, de nuestro apoyo, y yo lo único que he escuchado en este Concejo cada vez que ellas aparecen, es crítica, crítica, crítica, como si a nosotros nunca nos hubiese faltado algo, como si nosotros no hubiésemos luchado en la vida por algo, parece que nos olvidamos de todas nuestras necesidades, que nos olvidamos de que las personas que están aquí tienen sentimiento, que tienen frustraciones, que tienen sus esperanzas perdidas, y que nosotros de una u otra manera les vislumbramos una esperanza, por lo menos al escucharles, y ni siquiera eso lo hacemos bien.

Entonces, yo quiero pedirle, Sra. Orfelina, que la Sra. Sonia González se haga responsable de sus palabras, porque yo no le pago a nadie para que venga a gritar a este Concejo, y ésta es la tercera vez....

SE ESCUCHAN APLAUSOS.

... Esta es la tercera vez que le aguanto a la Sra. Sonia decir ésto, y como ésto está en acta yo quiero, Sra. Orfelina, que como Municipalidad, que como cuerpo colegiado de Concejales que somos, ella se haga responsable judicialmente de sus palabras, porque para mí eso es grave. Yo voy a pelear hasta el final para que se haga responsables de estas palabras, porque para mí lo que estas señoras vienen a hacer acá no es un show, están peleando por su vivienda, que pena que no los puedan entender.

Y yo quiero aclarar también otra cosa, yo no me ando paseando con ellas, ni las ando buscando ni mucho menos, he ayudado lo más discretamente posible, pero siempre he estado con ellas, así que no ando haciendo show ni nada. Así que yo sé que la Sra. Sonia está escuchando por ahí escondida, así que lo escuche bien clarito, yo no sirvo para show, tengo hartito que hacer en la vida y ayudar a mucha gente, yo soy presidenta de Espacio de Mujer, que es una ONG que trabajamos con las mujeres que sufren violencia, yo trabajo diariamente, tengo todo un cuerpo de profesionales trabajando al servicio de las mujeres que sufren violencia, y vaya que en nuestra Comuna hay mujeres abandonadas, muchas mujeres golpeadas, muchas mujeres que en ningún lugar se les escucha, y yo estoy trabajando para eso, no tengo que hacer show para eso.

SE ESCUCHAN APLAUSOS.

Y para terminar sólo decirles que pueden contar con todo mi apoyo, en lo que yo más pueda hacer por ustedes, siempre vas a sentir eso. Y lo otro, Sra. Orfelina, ellos le han pedido a usted movilización para mañana, para ir a esta marcha que van a hacer las mujeres en el Día Internacional

de la Mujer, y en este Municipio muchas veces se ha puesto movilización para otras cosas que han sido partidistas, por no decir que fueron a apoyar a su candidata a Santiago y pusieron locomoción aquí en el Municipio, me gustaría que del mismo modo se pudiese apoyar a estas mujeres para que mañana se pudiesen movilizar hacia Santiago. Eso es todo, Sra. Orfelina, gracias.

SE ESCUCHAN APLAUSOS.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra la Sra. Nora.

SRA. CUEVAS A ver, les pido un poco más de paciencia a esta tarde acalorada, a esta tarde llena de sentimiento, y ojalá que la prensa exprese validamente lo que aquí se debe decir, primero que nada me sumo a lo que ha dicho la Concejal Angélica Pino, militante de Renovación Nacional, y la que habla, militante de la UDI, que los pobres, Sra. Orfelina, y a los Concejales que piensan que aquí se les paga, sienten y piensan y no es necesario que nadie les pague, ni menos nosotros como partido. Hay un Dios que sabe que no es así, y ustedes han hecho una lucha sin intereses económicos, el interés es de familia como lo ha expresado la Concejal, y yo ya estoy irritada, estoy hasta más allá de la tusa de que nos acusen de que nosotros estamos auspiciando este show.

Qué ofensivo, Alcaldesa, hablar del show, cuando desde el año pasado, a mediados del año pasado, hicimos un compromiso público con ustedes, en un plazo fatal para terminar con las encuestas que jamás terminaron. Ese compromiso se cumplió a través del tiempo porque no habían funcionarios, hoy día, a un día de ser la celebración del Día de la Mujer, yo simplemente me quiero sumar a ese compromiso que dice que es la época de la mujer, creo que la época de la mujer siempre ha estado presente porque ningún país, ni ningún gobierno ha sido grande sin las mujeres que estamos al lado.

Ahora, quiero expresar fundamentalmente el orgullo que siento de haber nacido en esta Comuna, de tener dirigentes y gente como ustedes, que han sido capaces de levantar un movimiento nacional y que finalmente son ustedes los que lograron el buen resultado. A veces la gente se asusta, Sra. Alcaldesa, si usted en algún momento, como cualquier ser humano, puede explotar y dar una respuesta que a lo mejor no es la más adecuada, porque a mí también me puede haber pasado, yo creo que lo que queremos aquí es cariño, queremos ayuda, aquí se aplaude a los Concejales que hablan a favor de usted, y se pifia al que habla en contra, pero finalmente sabemos que la causa es limpia, que somos amigos, que fuimos elegidos por ustedes, que nos debemos a ustedes, y hay que reconocer, Alcaldesa, que nosotros no nos hemos puesto las pilas verdaderamente.

Si hay que hablar con el Presidente, jamás hemos ido con usted, en comisión, y los Concejales, a poner la cara a lo mejor sin ellos, a darles una buena sorpresa. Ustedes son gobierno, a nosotros yo creo que nos cerrarían así las puertas si vamos a pedirlo como Alianza, o al Concejal Humanista, pero yo creo que es el minuto, Sra. Alcaldesa, que no esperemos a fines de marzo, asume una Presidenta que es mujer, y yo no soy de las personas que le deseo mal a nadie, al contrario, quiero que nos vaya bien, quiero que le vaya bien a ella también, porque de ese modo nos va a ir bien a todos.

Entonces, yo le pido a usted, que en vez de esperar a fin de mes hagamos una comisión, presidida por usted, donde marchemos junto a ellas a pedir la audiencia, y provoquemos el diálogo inmediato.

SRA. ALCALDESA ¿Terminó Sra. Nora?. Bien, caballero, vamos a escuchar a los Concejales y después...

SR. DEL PUBLICO Sra. Alcaldesa, con todo el respeto que usted se merece, yo quisiera pedirle, después de haberla escuchado muy atentamente, usted dijo que tenía que esperarse a lo mejor hasta fin de marzo, a mí me gustaría que usted, como Alcaldesa, una persona que es mujer, yo pienso que a lo mejor usted es madre, tiene hijos, a lo mejor es esposa, tiene su marido en la casa, me gustaría pedirle, por favor, que se acercara a Ayacucho 447, y les dijera, Sra. Alcaldesa, por favor se acercara usted allá y les dijera a cada una de las personas que llevan 8 días en huelga de hambre, que se esperen un mes, pero por favor, Sra. Alcaldesa, que saliera de usted, le digo por qué, que no pase lo que pasó ayer con nuestro presidente elegido por la mayoría, la falta de respeto que tuvo con estas personas, estas personas no le van a pedir migajas, no le van a pedir que les regalen nada, solamente van a pedir que dentro de todo lo que se respete en este país, se encuentren estas personas que también necesitan respeto. Para lo único que se acercan es a pedirle el voto, cuando hay alcalde y cuando hay presidente, nos han prometido de todo y no han cumplido nada.

Entonces, yo le pido con todo respeto y mucha humildad, Sra. Alcaldesa, vea en la mañana allá en Ayacucho, y decirle a la gente que ya está en las últimas, la gente ya no da más, porque llevan 8 días. No sé quien de ustedes, Sres. Concejales, con respeto, que están en esta sala, me gustaría saber, por favor, se los pido como un ciudadano más, que levante la mano quien pasó hambre, y no hablemos de 8 días, 1, y yo me voy de aquí, ¿sabe por qué?, porque diría la Sra. Alcaldesa me está dando la razón, pasó hambre, pero yo necesito que alguien me diga yo pasé hambre, porque cuando uno pasa hambre, el hambre lo lleva a que usted llegue a matar, porque el estómago le pide, no es un asesino el que está haciendo eso, el estómago le pide.

Y cuando usted habla, Sra. Alcaldesa, de los pobres, perdóneme, pero yo no la he visto en las calles. Los Concejales cuando hablan de los pobres, me van a disculpar, yo las únicas veces que los veo en las calles es cuando se quiere ir de alcalde, de concejal, de diputado, es rico, pero eso rico, que dura 2 ó 3 días, debiera de ser los 4 ó 5 años que están acá, porque ustedes dependen de nosotros, porque si nosotros no damos el voto ustedes no están acá, pero nosotros también dependemos de ustedes, nosotros dependemos en este minuto de ustedes, estamos esperando solamente eso, Sra. Alcaldesa, usted no nos puede decir que tengamos que esperar un día más, porque la gente que está en la lucha de hambre, en la huelga de hambre, Sra. Alcaldesa, llevan 8 días, y téngalo por seguro, Sra. Alcaldesa, ni Dios permita, se nos muere una señora allá, esto lo va a saber todo el mundo, todo, porque una vida no tiene precio, el mismo gobierno ha dicho que una vida no tiene precio, ¿entonces qué precio le vamos a darle a esas personas que están en la huelga de hambre, cuánto vale la vida de esa persona que está en huelga de hambre?.

¿Le han preguntado a los doctores que han ido a verlas, le han preguntado quién está peor que la otra?, no, ¿sabe por qué no?, porque ustedes tienen un rico auto, tienen un buen pasar, lo pasan rico, cuando llegan a la casa, oye, préstame un poco de jabón, vengo pasado a pueblo, vengo pasado a pueblo.

SRA. ALCALDESA Bueno, le ruego que abrevie, por favor.

Yo le quiero decir a las señoras que qué sentido tiene que vengan unas señoras que han venido a expresar fielmente el sentimiento de ustedes, si ustedes quieren seguir hablando, ésto no es un desorden, ustedes tienen que acostumbrarse a lo que es una audiencia pública...

GRITA DE PUBLICO.

Bueno, yo le voy a dar la palabra a don Germán.

SR. VENEGAS Yo sé que a estas alturas tal vez sea una lata, están cansadas ustedes, pero primero que nada saludarte, Juana, saludarlas a ustedes a dos, y felicitarlas, porque yo fui una de las personas que más insistí, en términos de que ésta era la manera, a través de la audiencia.

Lo tercero, también escucharlas, yo trabajo y tengo funciones en mi trabajo laboral, en el cual cumplo, con lo cual no puedo llegar sino a la hora en la cual tenía contemplado hacer.

Lo tercero, lo que sí quiero ser muy franco y muy corto con ustedes, yo no entiendo, sinceramente no entiendo, o sea, yo n entiendo, quiero ser muy franco contigo, Juana, nos conocemos hace muchos años, hace muchos años, cuando tú estabas en el grupo de André Jarlan, nos conocemos hace mucho tiempo, y no entiendo, quiero serte franco, o sea, quiero serte franco, o sea, yo siento que hay una gente que siente, escucha a una...

VOCES DEL PUBLICO No queremos escucharte...

SR. VENEGAS Bueno, ¿para qué pidieron audiencia, entonces, para que pidiendo audiencia?.

Lo segundo, simplemente comentar de que simplemente, y en eso quiero ser muy responsable con un tema, y a mí me preocupa, Sra. Orfelina, porque ustedes esperan de que la Sra. Alcaldesa, yo la he visto cuando está el tema de proyectos, para tratar de conseguir el nudo vial, frente a la Intendencia, que tiene que estar 3, 4, 5 días, una semana, para tratar de alcanzar con el Intendente para poder conseguir proyectos para venir a Santiago, ustedes tienen la sensación y la idea que simplemente cuando alguien levanta... simplemente comprometerla en algo que ni siquiera, yo quiero ser muy franco, el hecho de conseguir una audiencia con el Presidente de la República, cuando se dice que es fácil, por el tema de lo que van a hacer ustedes, bien, pero hay que ser tremendamente responsable, yo vivo en una casa de 500 UF, también le debo al Banco del Estado, también ANDHA Chile se ha reunido con los vecinos del sector donde yo vivo, en Las Palmeras IV, así es que perfectamente entiendo... también se han reunido con ellos, entonces yo lo entiendo, y perdónenme, pero yo sinceramente entiendo, aquí hay demasiado, yo no he sido grosero con nadie, no he sido insolente con nadie, he tratado de ser razonable en ese sentido.

Yo les pido sinceramente, y lo único que yo dejaría establecido, en términos de compromisos que no se puedan cumplir, y la lamento y les pido disculpas si les he hecho algún daño en ese sentido...

GRITA EL PUBLICO.

SRA. ALCALDESA ¿Terminó, Sr. Concejal?, ya.

GRITA EL PUBLICO.

Quiero recordarle a la Sra. Juana que en diciembre firmamos un acuerdo...

GRITA EL PUBLICO.

Sra. Juana, quiero recordarle que en diciembre firmamos un protocolo de acuerdo, que todos lo tenemos...

GRITA EL PUBLICO.

SR. DEL PUBLICO Lo que pasa es que aquí la gente ha peleado mucho y realmente están ofuscadas, pero entiéndanos, Sra. Orfelina, han sufrido mucho, han protestado, han salido, con bombas lacrimógenas, con todo, la gente está ofuscada.

GRITA EL PUBLICO.

SRA. JUANA SILVA Oye, yo les voy a pedir, nuevamente, chiquillos, o sea, calmémonos un poquito, yo sé que estamos todos desesperados, que tenemos las huelguistas allá, pero la desesperación no nos va a llevar a nada, si hay un compromiso de parte de la Alcaldesa de poder conseguir una audiencia con la Sra. Presidenta, si hay un compromiso de parte de los Concejales, los cuales se están comprometiendo a marchar junto a nosotros, si es necesario, a Santiago, a pedir la reunión que estamos exigiendo hace más de 3 años con el Presidente de la República, tenemos que hacerlo, ese es el compromiso de ellos y tenemos escuchar, aprender a escuchar, vecinos, no sacamos nada con estar gritando y no nos entendemos y no nos escuchamos.

SRA. ALCALDESA Sra. Juana, dado que ya teníamos la ronda... Ah, disculpe, Sr. Pereira tiene usted la palabra.

SR. PEREIRA Hola, buenas tardes a todos y a todas. Lo que yo veo aquí, personalmente, es voluntad también de la Alcaldesa y de la mayoría de los Concejales, salvo algunas opiniones desafortunadas de colegas, pero la mayoría de nosotros tenemos la voluntad de ayudarlos y apoyar.

Lo que a mí me interesa y lo que siempre digo en cada reunión, es sacar cosas en concreto, me interesaría que hiciéramos un punteo de cosas, para sacar cosas en limpio para que ustedes se vayan más conformes y no que quede todo esto en el aire. Eso no más.

SE ESCUCHAN APLAUSOS.

SRA. JUANA SILVA Sra. Orfelina, nosotros nos vamos a retirar ahora, pero como última petición, queremos usted mañana se presente a la huelga de hambre, para que vea en las condiciones que está esa gente, esto no es una chacota, esto no es un juego. Usted verá la forma de

si nos puede conseguir la locomoción para mañana ir a marchar, porque mañana vamos a salir a marchar, con ayuda del Municipio o sin ayuda vamos a salir igual, porque lo hemos hecho siempre, el sábado nos tomamos la carretera, ayer interrumpimos el acto del Presidente, pero si no nos escuchan pasado mañana será el acto de la entrega del mando a la Sra. Presidenta Michelle Bachelet, y próximamente serán muchos más, y ojo, ojo con lo que dicen, nosotros no somos financiados por nadie, somos pobladores, somos pobladores que luchamos por nuestros derechos, estamos pidiendo que se nos escuche y desde hace mucho tiempo, y hasta el momento no hemos encontrado solución a los problemas que tanto nos aquejan.

Nos vamos a retirar en silencio, para que ustedes continúen con la audiencia que le corresponde a los areneros, y ojalá que ellos puedan tener una solución más concreta respecto al tema que los involucra. Muchas gracias, Sres. Concejales, Sra. Alcaldesa.

SRA. PINO Sra. Orfelina, a mí me gustaría, como una muestra de que realmente nosotros, como Concejales, y usted, como Alcaldesa, es cierto que hay muchas cosas que no dependen de nosotros, pero la movilización a Santiago sí depende, podría usted facilitar esa posibilidad, me gustaría que diera una respuesta para que ellos no se vayan con las manos vacías.

SRA. ALCALDESA Yo les propongo que hagamos una "cucha" entre nosotros.

SRA. PINO Sí, me parece.

SRA. ALCALDESA De modo que sea como una ayuda, que hagamos una "cucha" y algo les vamos a tener para mañana.

SR. PEREIRA Una "cucha" es una vaca.

GRITA EL PUBLICO.

SRA. DEL PUBLICO Sra. Alcaldesa, una consulta, con respeto, ¿usted no puede solicitar o poner algo de locomoción para nuestros hijos?, que por lo menos hay varios en mi villa que se tienen que venir a pie al Liceo Aylwin Guajardo, y no tan solo a ese liceo, a varios más, porque la única micro que tenemos accesos es la 643, que es una micro que ya viene llena.

SRA. ALCALDESA Mire, ese tema lo puede usted conversar con la directora de su escuela, que ella a su vez lo vea con la gente de la Corporación, tiene que verlo en la Corporación.

SRA. DEL PUBLICO Nosotros lo conversamos el año pasado, lo hablamos el pasado, y quedó ahí.

SRA. ALCALDESA Habían, señora, en el gobierno pasado, en la administración pasada, más de \$1.000.000.000.- de déficit, así que eso usted lo tiene que ver en la Corporación, yo podría insinuar, pero nada más.

GRITA EL PUBLICO. RECLAMAN POR LA MOVILIZACION PARA EL DIA SIGUIENTE.

SRA. ALCALDESA Yo ya dije lo voy a hacer, le estoy pidiendo una "cucha" a los Sres. Concejales, que se coloquen, lo vamos a poner de la plata nuestra, voy a pedirle a los Sres. Concejales se pongan para ayudarlos a ustedes con algo.

20:15 HRS. SE DA INICIO A UN RECESO.

20:25 HRS. SE REANUDA LA SESION.

SE REINCORPORA A LA SESION LA CONCEJAL SRA. SONIA GONZALEZ.

b) ORGANIZACION: SINDICATO DE ARENEROS RIBERA NORTE PUENTE LOS MORROS.

TEMA: Formación de nuevo sindicato.

**EXPONE: Sr. MARIO PAEZ MATUS
PRESIDENTE.**

SRA. ALCALDESA Le pido a don Mario que pase a hablarnos del tema de la formación del otro sindicato.

SR. MARIO PAEZ Buenas tardes, Sra. Alcaldesa, buenas tardes, Concejales. Nosotros lo que pedimos es empezar con esta reunión mientras, y hay 2 personas que no pertenecen a nuestra institución, al sindicato, son 2 personas que vienen del otro sindicato 2, porque lo que pasa es que aquí en el municipio está saliendo información de nosotros al otro sindicato y eso no puede ser.

SRA. ALCALDESA Mire Sr. Paez, ésto es público, así nadie podría desalojar, por ejemplo, a las 2 personas que están de otro sindicato acá, ésto es público, así que aquí tenemos que hablar aquí no más, con ellos, acá porque no tenemos otra oportunidad, así que nosotros lo escuchamos.

Ahora, respecto que esté saliendo documentación de aquí, que es de una documentación a lo mejor privada que esté saliendo, para el otro sindicato, usted tendría ver de donde salió, o yo preguntar, hacer una investigación de donde salió y quien la entrega, pero de parte de la Alcaldía, o de parte de la Secretaría Municipal, que es el organismo con que yo me relaciono, no creo que haya salido nada que pudiera comprometer las actividades del sindicato N° 1.

SR. MARIO PAEZ Sí, es que nosotros este documento que le hicimos llegar a ustedes también, ese documento lo saben ustedes y nosotros los dirigentes no más, y ahora los dirigentes del sindicato 2 saben toda la información que tenemos nosotros acá, que ni los socios de nosotros saben la información todavía, entonces eso es lo que nos molesta.

SRA. ALCALDESA ¿Pero eso es lo que usted mandó para la audiencia pública?.

SR. MARIO PAEZ Eso es el papel que mandé a la audiencia pública.

SRA. ALCALDESA Bueno, eso está en las carpetas de los Sres. Concejales, pero yo no creo que los Sres. Concejales hayan pasado un documento de información que no corresponde, no sé quién lo hizo.

SRA. CUEVAS ¿A qué se refieren ustedes, a la carta que se leyó hoy en la mañana, específicamente, una carta que habían enviado ustedes?.

SRA. ALCALDESA No.

SR. VENEGAS No, la carta que se leyó en la mañana era del otro sindicato a ellos, ellos están diciendo que la carta que ellos enviaron para pedir esta audiencia, ellos son el 1, el de la mañana era el 2, que se habrían salido esa carta. Ahora, como dice la Sra. Alcaldesa, éste es un acto público, inclusive queda gravado y hay acta, así es que por lo tanto esa la realidad de las audiencias públicas.

SR. MARIO PAEZ Ya, vamos a seguir, entonces, aquí el Sr. Secretario, le va a dar la información que queremos darle a conocer a todos ustedes.

SR. RENATO BECERRA Buenas tardes. Se les va a leer el documento que fue enviado a la Sra. Alcaldesa y a los Sres. Concejales.

Dice:

Sra. Alcaldesa Orfelina Bustos y Sres. Concejales.

El sindicato Rivera Norte Puente Los Morros, se dirige a ustedes para darles a conocer algunos puntos que nos aquejan con respecto al nuevo sindicato que está formándose en nuestro sector, nosotros no reconocemos al nuevo sindicato como tal, ya que nosotros hemos trabajado hace más de 20 años por nuestro sector y por poder obtener algún beneficio para nuestros socios y nuestras familias y ahora que hemos logrado estabilidad y el estar trabajando en sociedad con la empresa Santa Gloria, ellos pretenden tomar parte de nuestro sector, cuando estos señores, necesitamos nosotros apoyo de ellos para poder levantar el sindicato que estábamos en algún momento decaídos, estos señores no quisieron pagar ni un carnet, ni siquiera una cuota social, para ellos era una pérdida de tiempo y un gasto de dinero inútil.

Nuestro sindicato está trabajando bajo todos los efectos legales y aportando una gran suma de dinero al Municipio en pago de impuestos, permiso municipales y otros. Por ésto que nosotros le pedimos a la Sra. Alcaldesa y a los Sres. Concejales un documento acreditando la seguridad de nuestro sector ya que ellos han amenazado en tomarse el camino de acceso al río, si nosotros no cedimos parte en nuestro sector.

Nosotros no estamos dispuesto a ceder algo que a nosotros nos costó hambre y muchos sacrificios, ya que anduvimos días, semanas y meses enteros para poder obtener lo que hoy tenemos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sindicato de Areneros Artesanales
Ribera Norte Puente Los Morros

Ese es el documento.

20:30 HRS. SALE DE LA SALA EL CONCEJAL SR. GERMAN VENEGAS.

SRA. ALCALDESA ¿Esa es la carta que dice usted que llegó a manos del otro, esa es la carta?.

SR. RENATO BECERRA Sí, llegó a conocimiento de ellos lo que decía la carta.

SRA. ALCALDESA Bueno aquí si algún Concejal la hizo circular, es problema ya del Concejal, si algún Concejal la hizo circular o la mandó al otro sindicato es problema de los Sres. Concejales, pero yo sí le doy mi palabra, con toda certeza, de que no ha sido de parte de esta Alcaldesa, ni de parte de la Secretaría Municipal.

SR. RENATO BECERRA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Ahora, ¿quiere que le diga, respecto a este tema?, nosotros no nos podemos oponer a la creación del otro sindicato, cada cual es dueño de asociarse como quiere y en libertad de asociación, pero al otro sindicato nadie le asegura que pueda tener participación en lo que tienen ustedes, nadie le asegura eso, ni nadie de aquí le ha asegurado.

Cuando ellos vinieron a una audiencia pública yo me comprometí con ellos de acoger su petición y someterla a estudio, y tanto es así que yo le pedí a la Comisión de Desarrollo Productivo que tomara esa carta del sindicato 2 y que hiciera todo un plan de trabajo para ver cómo vamos a solucionar el problema, tanto de ellos como de ustedes, y de los otros sindicatos que son de acá de La Vara.

Entonces no hay nada resuelto que nosotros pudiéramos decir, fíjese que al sindicato 2 le vamos a dar tal o cual, si el sindicato 2 se toma el camino es cuestión de la fuerza pública, la fuerza pública verá como lo desaloja, así que en eso nosotros también no vamos a tener responsabilidad alguna. No sé yo si don Juan quiere contarle a los señores como va el trabajo que en algún momento yo le encomendé.

SR. ZUÑIGA Sra. Orfelina, yo antes de referirme al tema al cual yo fui requerido, quiero expresar mi opinión en el sentido que el río es un tema en el cual la Sra. Orfelina está metida fuertemente, y los Concejales involucrados en resolver el tema de los sindicatos que estaban constituidos antiguamente, de respetarles sus derechos e incluso de ampliar en algunos sindicatos que se le habían restringidos pedazos, restituirles su zona para que no haya ningún problema, yo me refiero a los sindicatos antiguos, a ustedes que están formados hace tiempo, a los 5 sindicatos que estaban formados, esa parte es así.

Hay un proyecto en el cual la Alcaldía tiene que dar respuesta, en el sentido cómo se puede tomar el

trabajo en la orilla, el trabajo de la ribera, en lo que se refiere a ustedes como trabajadores y en lo que se refiere a nosotros como ciudad, como San Bernardo, para hacer una ribera bonita y ustedes trabajando y usando las cosas que trae el río de la cordillera. Esa es un poco la idea.

En el tema que nos plantearon la vez pasada, en que vino un grupo de gente del río, y que nos hicieron un planteamiento en una audiencia, parecida a ésta, parece que fue, media pública, sindicato de areneros N°2 nos hicieron un planteamiento, nos trajeron una lista de una serie de personas que estaban, que ellos decían que habían trabajado en el río. Entonces, a nosotros, por lo menos a mí se designó esta cosa y yo decidí enviar una serie de circulares a la Dirección de Obras, a la Dirección Jurídica y a DIDECO; más o menos el tenor de la carta es el siguiente.

En la última sesión del Concejo Municipal, ésto fue en enero 16, audiencia pública que se llevó a efecto el martes 10 del presente, se atendieron las peticiones del sindicato N°2 de Los Morros, el nuevo, éstas personas dijeron que eran trabajadores del río, areneros, pretenden que se les otorgue un pedazo de río, se ha conversado con ellos, se les hizo la pregunta de cómo pueden certificar que son areneros, se ha decidido enviar una comunicación a la Dirección Jurídica a fin de saber cuál es el planteamiento jurídico en relación a lo que se planteó en la audiencia pública, donde las personas del sindicato N°2 se acreditan jurídicamente como tales, la apreciación jurídica, si estas personas son efectivamente areneros y como decir jurídicamente qué es lo que es un arenero para designarle pedazos del río para su explotación.

Eso se lo mandamos a Jurídico, también a DIDECO, preguntando cuál es el papel de DIDECO en relación a los trabajadores del río, areneros, y una comisión a la Dirección de Obras. Hemos tenido respuesta de la Dirección de Obras, nos falta la respuesta de Jurídico y de DIDECO.

Ahora, la respuesta de la Dirección de Obras a mí me gustaría analizarla en el trabajo de comisión, que tengo citada la comisión para la semana que viene, pero les adelanto a ustedes que de todas las personas que aparecen acá, voy a leer así cositas no más; en relación a los integrantes del nuevo sindicato N°2 Los Morros, puedo informar a usted que se revisó el registro de areneros artesanales correspondiente al sindicato original del puente Los Morros encontrando que, uno, hay 27 socios que aparecen en una lista de areneros artesanales anterior al año 95, de los cuales uno figura como socio del sindicato original del puente Los Morros durante los años 2003, 2004. Como se puede ver la mayoría abandonó el sindicato original del puente Los Morros hace más de 10 años y no se sabe cuales fueron sus razones.

Hay 60 socios de los cuales no existe información como areneros artesanales, pero 20 de estos 60 socios tienen parentesco directo con los 27 indicados anteriormente, de los 40 restantes, por sus apellidos se reconoce algún grado de parentesco incluso con los socios del actual sindicato del puente Los Morros. Hay 11 socios de sexo femenino, de las cuales no existe información sobre su parentesco con los socios, no se sabe si son viudas, esposas, hermanas o parientes, ninguna de estas personas tiene actualmente un permiso para trabajar en el río.

Entonces, aquí hay elementos entregados a la Dirección de Obras, que incluso tenemos que estudiarlos en detalle, me falta, yo voy a apurar lo de Jurídico, y voy a apurar lo de DIDECO, con eso tendríamos que nosotros, como Comisión de Desarrollo, juntarnos, para evacuar el informe ante

la Sra. Orfelina. Eso es todo lo que puedo decir yo que hemos hecho en este período.

SR. MARIO PAEZ Nosotros tenemos, estamos pidiendo este seguro, que ustedes nos puedan dar un documento donde nos aseguren ésto, porque nosotros tenemos un contrato con la empresa Santa Gloria, en la cual nosotros tenemos que cumplirle con el contrato que hicimos, porque nosotros tenemos tanto terreno contratados con ellos para poder trabajar, entonces si mañana viene y le dicen a los otros sindicatos, claro, colóquense a trabajar aquí, nosotros vamos a tener entrar a indemnizar la empresa Santa Gloria y no creo que sea bueno que nosotros como areneros estemos indemnizando una empresa, por no cumplimos con el terreno que nosotros le prometimos, por eso queríamos un seguro, para tener un seguro que nos dieran.

SRA. ALCALDESA Mire, el seguro que nosotros le podemos dar es que en estos momentos es que estamos estudiando, pero ya con firmeza, la rezoificación del río, tanto es así que yo ya he hablado ya con el Director de Obras para darle una comisión de servicio de modo a que se aboque sólo y sólo al estudio del río, porque tenemos que sacar ésto a la brevedad posible, no hay ningún compromiso con el sindicato N°2, ninguno, y nosotros no podríamos, si somos consecuentes con lo que hemos dicho, y yo que tengo la responsabilidad de administrar el río, no podríamos, si somos serios, estar entregando al Sindicato N°2 una parte de ustedes, eso no lo vamos a hacer.

Distinto es que ellos puedan entrar a la solución general que le vamos a dar al río, con todos sus sindicatos incluidos, eso es distinto, y vamos a ver si es posible que nos entendamos, pero jurídicamente, y con el Sr. Director de Obras eso lo hemos hablado, y está bastante avanzado el trabajo, y más aun, que el Concejal, que ustedes ven, que tiene todo un avance ya y ha ido clarificando si son, si no son, quienes son y lo del Sindicato N°2 y eso se está haciendo trabajando con DIDECO, porque tenemos que ver que hace, a qué se dedican de donde viene, qué padres estuvieron de areneros, etc., porque, mire también puede ocurrir que se nos formen 10 sindicatos y necesitaríamos muchos ríos Maipo y el Río Maipo ya se nos agotó, ya no tenemos más espacio, entonces la idea es que lo que tenemos nos alcance para todos, para que ustedes también vivan mejor, para que cambien sus niveles de vida, para que puedan educar sus chiquillos, y para que las condiciones de como ustedes viven se mejoren, o esa, eso es lo único que podemos decirles con certeza, lo demás, que les digan, que no les digan, son cantos de sirena.

SR. RENATO BECERRA Aquí le voy a dejar al representante de la sociedad que tenemos en el río.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Soy representante de la Sociedad de Areneros Aridos Los Morros, en la cual me gustaría decirle a la comisión que independiente de las revisiones que están haciendo con el Sindicato N°2, revisen los contratos que hay con anterioridad, de antes que funcionara el Sindicato 2, y cuales son los compromisos que nosotros tenemos con Aridos Santa Gloria, con la Sociedad de Areneros, porque por el solo sentido de ver que se nos meta o haya o no haya compromiso, como dice la Sra. Orfelina Bustos, el río se está achicando, el río se está buscando soluciones para areneros de 5 sindicatos, no para 6 ni 7, pero también los Concejales, tanto como el Municipio, tienen que entender que ahora el río es una generación y una productividad de plata, enorme, en la cual para los sindicatos no es esa ganancia que todo se pretendía, de cuando se firmó el acta de 1990, y se modificó en 1997, la mayoría de las ganancias,

en este momento, las llevan las empresas e Impuestos Internos, por la cual nosotros entendemos la circunferencia que hay entre el Municipio y los sindicatos, y me gustaría también aporte de que nosotros estamos poniendo portones a los accesos del río de donde nosotros provenimos, de que el Sindicato N°2 que se forma, como ustedes dicen, es la información que hay, también existen actas, existen cosas que el Sindicato 2 ha ido desmoronizando un poco al Sindicato N°1, porque el Sindicato N°1 igual la gente está como un poco inquieta.

Nosotros tenemos también, en Dirección del Trabajo, compromisos, nosotros en este momento también tenemos compromisos con una entidad de tercera edad, que es un comité, que en este momento ya es comité y que se le ha aportado y se le sigue aportando. Tenemos porteros, donde se le paga para que no entren más escombros dentro de la caja del río, y por lo cual el contrato, que anteriormente lo dije, es de 15 años.

SRA. ALCALDESA Nosotros tenemos que respetar el contrato que ustedes tienen, si bien es cierto que lo hicieron sin que nosotros tuviéramos participación en ese contrato, porque es bipartito, de ustedes y la empresa, pero nosotros, consientes de que ustedes tienen un contrato, cómo les vamos a cortar, a quitar, si ustedes tienen que cumplir su contrato.

De tal manera que en eso nosotros no nos estamos metiendo, estamos siendo respetuosos, y nosotros firmamos, en enero, también un protocolo de acuerdo con los sindicatos, en el sentido que en este mes tenemos que resolver el tema del río, en este mes, bien o mal, lo vamos a resolver, y para eso el Director, que se acercó a mí, me dice que ya llevan bastante avanzados los estudios, entonces va a salir este mes de enero, vamos a tratar de, por supuesto, de respetar los derechos adquiridos, eso sin lugar a dudas.

Así es que quédense tranquilos, que nosotros estamos velando porque haya justicia, y porque haya paz también entre ustedes.

Srta. Sonia, tiene la palabra.

SRA. GONZALEZ Buenas noches. Quería conversarles un poco de lo que pasó esta mañana en la sala de Concejo, no sé si alguno de ustedes estaba presente, no, de los vecinos tampoco.

Lo que ocurre es que hay una confusión, y amerita aclarar la situación, nosotros tuvimos una audiencia pública con el Sindicato N°2, donde ellos nos solicitaban acceso a terrenos, no decían qué terrenos, nunca se planteó hacer referencia a los terrenos que estaban adjudicados a ustedes, pero como luego, conversando con algunos dirigentes, me explicaron a mí que habían personas que pertenecían a la misma familia, que estaban inscritos en el Sindicato N°1, y otros en el 2, y muchos de ellos decían que eran antiguos socios areneros, que se habían ido, que habían buscado otras formas de acceder a trabajo, y luego habían regresado, en vista de eso, porque aquí se puso en entredicho si ellos efectivamente eran unas personas que estaban aparecidas en este momento para aprovecharse de la zonificación o de la adjudicación de algunos terrenos por el proyecto que estaba en este momento estudiándose, y en favor a la verdad, buscando la verdad, también conversé con ellos y como presidenta de la comisión de medio ambiente, para ver como se adjudicaban los terrenos, desde hace un tiempo atrás, por qué se le envía adjudicado un cierto metraje a algunos

sindicatos y a otros no, en base a qué, si era en base al número de socios, y como se estaba ejecutando eso hasta ahora.

He recibido yo también algunos antecedentes previos, de algunos socios que existían desde el año 95 hasta la fecha, hice un cruce de datos, pero lamentablemente tanto de DIDECO como de la Dirección de Obras Municipales se me informó de que no existían registros del Sindicato N°1 desde antes de esa fecha, lo que hubiera sido importante, porque ustedes tengo entendido que se formaron en el año 81. Si los registros que están, desde el año 81, podríamos ver de que efectivamente son o fueron areneros los Sindicato N°2, o si no era verdad, porque aquí se trata de quitar terrenos de uno u otro, ustedes tienen contrato con una empresa y eso se respeta, sino que es más bien buscar una justicia social, de que en algún momento estas personas fueron sacadas, aprovechando la situación contractual de este nuevo proyecto que yo les cuento que está apareciendo, y habían viudas y habían personas que a lo mejor también, en honor a la verdad, y en honor a la justicia social, ustedes también podrían haber incorporado, y si no lo hicieron en su momento, ellos tenían total libertad de agruparse y de entender también lo importante que era sacar una personalidad jurídica, porque si no, no tendrían todos los resquicios legales para poder demandarnos a nosotros algún tipo de propuesta.

Ellos me dieron una carta, que yo tengo entendido que algunos de ustedes la tiene, y me pidieron a mí que hiciera llegar esta carta al Concejo, y la leyera en acta, para que quedara explicitado que ellos no los están atacando a ustedes, ni tampoco están pidiendo... y ustedes pueden pedir las actas públicas, todos estos documentos que nosotros tenemos, cuando hubo la reunión con ellos, hace un mes atrás, es público, ustedes pueden solicitar copia y ellos en ese momento dijeron que había terrenos que estaban adjudicados por ustedes, es transparente y es la verdad.

Y con mayor razón hicieron llegar esta carta, que ustedes la conocen, me imagino.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Sí, la conocemos.

SRA. GONZALEZ Y ellos también aquí dicen que solamente buscan la verdad, buscan que ustedes reconozcan que algunos de ellos sí eran efectivamente areneros en algún momento, y eso es una rectificación, porque aquí en el Concejo y ustedes no estuvieron esa vez, algunos Concejales dudaron de que estas personas fueran aparecidas de último momento, que querían subirse por el chorro, entre comillas, y no era eso.

Entonces en honor a eso fue la confusión, cada sindicato fue escuchado, estuvo el Sindicato La Vara también en otra audiencia pública, y ellos están, siguen organizados y siguen esperando que acá la administración, la Alcaldesa, les entregue ojalá una parte del terreno que existe todavía sin explotar en el Río Maipo.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Bueno, yo aparte de eso mismo, las personas que dicen que estuvieron dentro de este sindicato, creo que también pueden decir que existen estatutos tanto para juntas de vecinos, sindicatos u otras organizaciones, y también los estatutos se hacen valer cuando las cosas tienen su límite.

SRA. GONZALEZ Quiere decir que en algún momento lo eran, eran socios, en un comienzo.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Exactamente, pero por eso se puede, en los estatutos cada comisión tiene que cumplir con las bases, las bases son de la Dirección del Trabajo, usted sabe que todas las organizaciones están compuestas y tienen que entrar a la Dirección del Trabajo para ver cual es la situación de cada socio.

SRA. GONZALEZ Ya, y ahí fueron sacando los socios que permanecían, cumpliendo los reglamentos que ustedes tenían.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Sí, usted sabe que las personas, cuando dejan de aportar un año de cuotas sociales, no pagan sus carnet areneros, sería ilógico tener una persona, cuando el sindicato está mal, porque el sindicato la Sra. Orfelina lo conoce de hace años, y tenemos buenas relaciones con los Concejales, en propio conoció y sabe que tuvo un contrato y que le fue muy mal, y que bajo ese contrato nosotros tuvimos que tomar hartas cartas sobre el asunto, y en ese momento nosotros tomamos un buen contrato, tratamos de pagar todos los impuestos municipales al día, donde don Roberto Fernández tendría que él decir la palabra, y la Sra. Orfelina sabe en que situación estamos actualmente y como nacimos

SRA. GONZALEZ Roberto, lo que ocurre es que nuestra... o por lo menos mi intención, no es atacarlos ni quitarles, yo una vez conversé con algunos de ustedes, con 2 dirigentes, cuando estuvieron acá, de que a mí me parecía ilógico que después de tanto tiempo de haber trabajado y entregar la vida en una actividad tan productiva para el Municipio, porque son millones los que han entrado durante todos estos años, ustedes no tengan previsión, o no tengan salud, o sus viudas no queden resguardadas, o sus hijos no quede resguardados, ahí hubo un mal manejo, creo yo, de la política de ese entonces hasta ahora.

Como estoy ahora como Concejal, y hago mi reflexión sobre eso, a mí me hubiera gustado que ustedes hubieran, en algún momento, lo dije como reflexión, formado una empresa, formado como una empresa, para hablar de igual a igual con las otras, para poder sacar provecho de cada uno de los contratos que existían, y ellos pagar y hacer unas cuentas para que ustedes tuvieran jubilaciones dignas, etc., creo que no se les asesoró en ese momento, no lograron buscar las personas adecuadas para que los lograran representar tanto jurídica como legalmente en todo lo que eso significaba.

Y si eso pudiera ser ahora, porque creo que antes del año 73 habían algunos sindicatos que estaban por esa vía, estaban haciendo ahorros, iban a comprar maquinaria, etc., hubiera sido, sinceramente, una opción, desde mi punto de vista, para poder realizar una equidad social y que llegue a todos, no solamente, no solamente se enriquezcan unos cuantos y dejen los terrenos ahí devastados y después ustedes no puedan seguir ejerciendo su actividad.

Eso es lo que me ha movido hasta ahora, para llegar a la verdad, eso es simplemente, no existe una mala intención de mi parte, simplemente creo que aquí han sido usados ustedes, tanto el Sindicato 1 como el Sindicato 2, en una actividad contractual, que les pertenece históricamente, y que otras personas trataron de apropiarse de lo que a ustedes les favorecía.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Mire, yo le voy a hacer la... o sea, no es una pregunta, la zonificación, porque en ese entonces éramos 3 sindicatos al momento que se firmó en 1990, y hoy en día somos 5 sindicatos, cuando se firmó la zonificación, y que se firmó en Puente Maipo, es la misma situación que usted dice, de que a las personas había que hacerles contrato, tener previsión y algún día la misma empresa, que sea dentro de la zonificación se estipula que cada sindicato tiene que tener una sociedad para conseguir los recursos para poder desligarse de la empresa algún día.

Pero si usted ve como está hoy en día la situación, poner una planta arenera, y donde hay 50 socios, donde llega una plata mensualmente, donde uno se reparte entre 120 y \$150.000.-, y lo demás es impuestos municipales, pago de IVA, se ve muy complicado tener una planta arenera.

SRA. ALCALDESA Bueno, Srta. Sonia, yo le ruego a usted que habiéndose acordado en este Concejo, cuando hubo una audiencia del Sindicato N°1 de La Vara, que ésto pasara a la comisión de desarrollo productivo, usted trabaje, todos los antecedentes de usted los trabaje con esta comisión, para no andar haciendo paralelismo, y poder trabajar con la comisión, para el bien de todos, para que no haya también malos entendidos.

SRA. GONZALEZ Sí, Sra. Alcaldesa, yo quería aclarar que en base a que yo no salí de vacaciones y el Concejal Zuñiga no se encontraba en esos momentos, él dijo que en marzo iba a reanudar sus reuniones, y yo alcancé a hacer una sola reunión con ellos, para poder adelantar un poco el trabajo, y también porque como presidenta de la comisión de medioambiente me interesaba saber el grado de devastación del Río Maipo, por estas empresas que hacen los contratos con los areneros, ese era el objetivo, en ningún momento he pretendido suplantar la función del Concejal.

SRA. ALCALDESA Bien, está clarito entonces.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Sra. Sonia, yo quisiera, sobre el mismo tema, usted como Concejal me gustaría que fueran a ver los terrenos de ARENEX y como están actualmente explotados.

SRA. ALCALDESA Bien, si no hay más palabras pedidas, yo ya dije lo que es correcto decir, tenemos nuestra comisión trabajando, está el Concejal Zuñiga colaborando, la Srta. Sonia que también ha tomado cartas en el asunto, está abierto a los Sres. Concejales, las distintas visiones van enriqueciendo las decisiones que finalmente yo tengo que tomar, está el Director de Obras de lleno en esta materia, de tal manera que tiene que salir la solución ahora en el mes de marzo, como les dije, bien o mal.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Agradecido por su comprensión, y esperando que tengamos buenas soluciones de aquí hasta fines de marzo, que creo que el día 30 se decide la situación de la rezonificación del río, por 5 sindicatos actualmente componentes, esperando que sea para bien y no haya confusiones en el ambiente. Gracias.

SR. ZUÑIGA Yo quiero decir que agradezco el nivel de la reunión, ustedes saben que acabamos de tener una reunión muy horrible, entonces yo pienso que ustedes la otra vez, con el sindicato a lo mejor hubo algún tipo de no comprensión, pero yo pienso que así debieran ser las reuniones, como

están haciéndolo ustedes, ustedes haciendo los planteamientos, recibiendo la respuesta, y diciendo cuales son las cosas malas, cuales son las cosas, que es lo que puede pasar, así debiera ser y así a uno le da gusto hablar, pero la reunión que acabamos de terminar yo la encontré horrible, y pienso que debía haberse suspendido.

SR. MARIO PAEZ Otra pregunta para el Sr. Roberto Fernández, nosotros todavía no podemos encontrar una solución, ni nos han dado una solución, con la entrada, con el acceso que tenemos ahí en el Puente Los Morros, ya hemos ido a la Inspección Fiscal, aquí dejé también una carta a la Alcaldía, para ver de que manera se puede arreglar la entrada esa que hay al río, porque a donde ellos quieren hacerla, a nosotros no nos sirve, porque ningún camión va a ser capaz de salir por ahí.

SRA. ALCALDESA Yo le pediría a don Roberto, con el Director de Tránsito, que vean como les solucionamos este problema de acceso. Nosotros estamos pensando dejar solamente dos accesos al río, porque, mire, tenemos una fuga de materiales, increíble, en la noche, además botadero de basura a toda hora, y es un tema que no lo podemos seguir permitiendo, así es que yo creo que vamos a congelar a lo menos entrada al río, para dejar 2 bien controladas.

SR. ROBERTO HERNANDEZ El tema del acceso, el tema del Puente Los Morros, nosotros hemos estado trabajando con el Director de Obras y con don Claudio Alarcón, pero en este caso la Inspección Fiscal, que los proyectos los tiene Agromar Ferroviario, no los quieren entregar el proyecto en sí mismo, menos al Municipio, menos a nosotros, nosotros ya lo hemos tomado 2 veces, que está en conocimiento Roberto Fernández, y el acceso es el mismo, el acceso es muy precario para camiones de 12 metros, y es uno de los accesos importantes dentro de la rezonificación, me gustaría que don Roberto hablara más por el tema, porque él puede explicar un poquito más detallado.

SRA. ALCALDESA Don Roberto, tiene la palabra.

SR. FERNANDEZ Gracias. Efectivamente, dada la complejidad que significa el nudo vial que se produce ahí entre el cruce del Camino Los Morros con el puente antiguo, y la nueva villa que cruza por abajo, se produjo ahí una complicación súper grande con lo que es el acceso que tenían ustedes primitivamente, y están circulando mucho para entrar y saliendo por el camino que va a ir para acá, que es el sector de Nos, San León de Nos. Ustedes se han dado cuenta todo el problema que se ha provocado ahí en la salida de San León de Nos, y hoy día se entiende por la situación que produce el nudo en construcción.

Nosotros estamos súper consientes, la Dirección de Obras está súper consiente, y hemos tratado de hacer las gestiones con la Inspección Fiscal, y justamente pasa un poco por lo que acaba de decir la Sra. Alcaldesa, que la proposición son 2 accesos claros y uno a futuro, que sería un tercero, que es en el sector de Lonquén, pero los accesos oficiales tendrían que ser ejecutados en el Puente Los Morros y en el Puente Maipo, en el Puente Maipo ya está solucionado, pero la intención, justamente lo que se está planteando, es que se regularice la situación del acceso, tanto de entrada y salida, obviamente con las condiciones técnicas necesarias para que entren los camiones grandes, pero tiene que ser en Los Morros.

Si ustedes se dan cuenta hoy en día como está el camino que va de Nos a Los Morros, hay un tramo que está en muy malas condiciones, que ha sido deteriorado justamente por la construcción del puente, lo que ha hecho que todos los camiones salgan por San León de Nos, ese camino no puede seguir siendo destruido de esa manera, todo lo contrario, hay que asegurarlo como una vía expedita y buena, pero hay que eliminar ese acceso, y construir el acceso formal, como corresponde, en conjunto con la concesionaria, Vialidad o el MOP, en el Puente Los Morros.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Don Roberto, usted sabe las peticiones que hemos hecho, y usted sabe que en este momento, en un mes más entregan ese acceso, y ese acceso no es competencia, si usted gustaría yo mañana le llevo al topógrafo, tempranamente, para que lo veamos, lo real, como queda, o sea, un camión de 12 metros realmente no va a subir.

SR. FERNANDEZ Lo que pasa es que nunca van a tener la solución que tenían antes, dada toda la complejidad que se produjo ahí, pero hay que hacer el acceso, y hay que hacerlo formalmente estudiado, y nosotros ya estamos conversaciones con la Inspección Fiscal, y le hemos pedido, tú estás consiente que se lo hemos pedido en reiteradas ocasiones, que necesitamos, enviamos los oficios pertinentes, y hay que abocarse a ese tema, porque la intención del proyecto es justamente eliminar el Camino de San León.

SRA. GONZALEZ Pero ese no pasa por...

21:00 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. JUAN ZUÑIGA.

SR. FERNANDEZ Es que no hay otra salida, o sea, hay que solucionar el nudo y buscar la alternativa de acceso, por son los caminos aptos, aptos entre comillas, o los que son permitidos, son solamente 2, que es el Camino Los Morros o Padre Hurtado, y la Ruta 5 Sur, de hecho por ejemplo, al sur del Puente Maipo se usa La Vara y nunca ha sido permitido usar La Vara para salir con camiones. Como gran cosa, en los impactos, autorizaron a los camiones del vertedero a funcionar por ahí, pero siempre fue prohibido el funcionamiento de los camiones con ripio por el sector de La Vara.

Sin ir más lejos, ustedes vean el estado del tema, como les decía, de San León, y obviamente la circulación de camiones pesados corresponde que funcione por Padre Hurtado, y eso lo sabe la concesionaria y lo sabe el MOP, yo creo que el MOP tiene que poner las condiciones de apoyo a ese acceso, y por eso vamos a luchar, el proyecto lo plantea así.

SRA. ALCALDESA Srta. Sonia, tiene la palabra.

SRA. GONZALEZ Me asaltó la duda, entonces cómo se va a solucionar si no caben los camiones de determinados metros, por dónde van a poder pasar, ¿se van a tener que dar la vuelta por La Vara?.

SR. FERNANDEZ No, no, en el caso de ellos, en Los Morros, ellos tienen faja de protección, no se olvide que en algún minuto ellos demolieron todo lo que era la roca oriente que había y hay que buscar una solución, porque ellos tienen una faja de protección de esa ruta y puede haber una

caletera al costado, que permite un camino interior.

SRA. GONZALEZ ¿Y a quién le corresponde construir eso, al MOP?

SR. FERNANDEZ Debieran construirlo ellos, de hecho ellos lo destruyeron.

SRA. GONZALEZ ¿Esa es la respuesta que a ustedes les...?.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Lo que pasa es que ellos hicieron un cajón, un cajón que tiene 12 metros de largo, por unos 7 metros, más menos, de alto, la cual solamente para nosotros también, para que transiten, ustedes saben que los impactos viales actualmente dentro de los accesos, como dice don Roberto, ahora es mucho más, porque cada sindicato está vendiendo su material, en este caso Santa Gloria saca el material del Puente Los Morros hacia Lepanto, y el estudio de impacto vial eso corresponde entre sus 120 camiones más o menos con lo que cargan diario, en la cual, con el cajón que están haciendo no es fortuito, y riesgo de accidentes 100%, estudio que está entregado en las manos de nosotros por el topógrafo que nosotros determinamos pagar para nosotros apelar, y en la cual don Roberto Fernández también le ha puesto hartos empeños, pero don Roberto Fernández sabe como son los de Inspección Fiscal.

SR. FERNANDEZ Pero, Sra. Orfelina, los oficios fueron enviados justo cuando ellos mandaron y hasta el día de hoy no hay absolutamente ninguna respuesta, ha pasado, incluso antes.

21:05 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. GERMAN VENEGAS.

SR. ROBERTO HERNANDEZ 2 años.

SR. FERNANDEZ Y además se lo mandamos el año pasado, tengo entendido, y ni la Inspección Fiscal ni el MOP han contestado, y se ha solicitado la visita del Inspector Fiscal, en varias ocasiones.

SR. ROBERTO HERNANDEZ Ha ido, pero siempre, ahora en estos momentos, mañana destituyen al Inspector Fiscal, va a quedar otro Inspector Fiscal.

SRA. ALCALDESA Bueno, es lo que tenemos, estamos trabajando, quédense tranquilos, si tenemos alguna duda los vamos a llamar y yo creo que ellos también están en el acuerdo éste, están en la mesa de que nosotros trabajemos, tienen que haber representantes de ustedes, de tal manera que bueno, ahí está don Ramón Velásquez representándolos a ustedes, entonces están resguardados los intereses de los trabajadores y las empresas, no sé si tendrán representantes en la mesa, pero nosotros tenemos que resguardar los intereses tanto de los empresarios como de ustedes, y por supuesto que los intereses nuestros, los municipales, de tal manera que todos ganemos y que nadie pierda.

Eso sería, muchas gracias, buenas noches.

Siendo las 21:15 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS

SRA. ANGELICA PINO SAN MARTIN

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO

SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

ORFELINA BUSTOS CARMONA
ALCALDESA

PEDRO URIBE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE